



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huacho, 10 de enero de 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2025-P-CSJHA-PJ

VISTO:

- Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Resolución Administrativa N° 000008-2024-P-CSJHA-PJ de fecha 04 de enero de 2024.
- Informe N° 000014-2025-ORH-UAF-GAD-CSJHA-PJ.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte Superior es la máxima autoridad administrativa del Poder Judicial dentro del Distrito Judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que corresponda con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

SEGUNDO: El artículo 138°, numeral 1, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General¹, establece que cada entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes, sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados; asimismo, el numeral 2, de la citada norma legal, señala que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregarlos como prueba. También pueden, a pedido de los administrados, certificar firmas previa verificación de la identidad del suscriptor, para las actuaciones administrativas concretas en que sea necesario.

TERCERO: Considerando las disposiciones descritas en la Resolución Administrativa N° 000008-2024-P-CSJHA-PJ de dispuso *"ACTUALIZAR la designación de FEDATARIOS de las diferentes áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el Año Judicial*

¹ Aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y publicado el 25 de enero de 2019.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

2024², y al encontrarnos en un nuevo año judicial se procederá con una nueva designación de fedatarios titulares y suplentes que serán responsables del cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 127 de la Ley N° 27444².

CUARTO: Mediante el Informe N° 000014-2025-ORH-UAF-GAD-CSJHA-PJ el Coordinador de Recursos Humanos pone a conocimiento la relación de servidores que pueden integrar y/o asumir el cargo de fedatario de esta corte, en tal sentido conforme a dicha propuesta se emite el acto administrativo correspondiente.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1)³, 3)⁴ y 9)⁵ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo dispuesto en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.⁶

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los **FEDATARIOS** de las diferentes áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el Año Judicial 2025, conforme al siguiente detalle:

SEDE CENTRAL		
PRESIDENCIA		
Nils Marcial Chunga Gamarra	Secretario General	Titular
Ana Milagros Nicho Villafuerte	Personal Administrativo	Suplente
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL		
Mónica Graciela Saldarriaga Lara	Secretaria de la Gerencia de Administración	Titular
Ángel Manuel Santa Cruz Salinas	Personal Administrativo	Suplente
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS		

² Artículo 127°.- Régimen de fedatarios

Cuando se establezcan requisitos de autenticación de documentos el administrado podrá acudir al régimen de fedatarios que se describe a continuación:

1. Cada entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unida de recepción documental, en número proporcional a su necesidades de atención, quienes sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados.(..)

³ "(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial."

⁴ "(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial."

⁵ "(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos."

⁶ Aprobado mediante Resolución Administrativa N.º 090-2018-CE-PJ-PJ del 14 de marzo de 2018.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Abrahan Josué Chávez Quinteros	Coordinador de Recursos Humanos	Titular
Isabel del Rosario Bruno Chilet	Personal Administrativo	Suplente
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DE HUAURA		
Maria Antonieta Suarez Espinoza	Responsable de CDG	Titular
Silvio Alfredo Sotelo Chavarría	Asistente de CDG	Suplente
SEDE JUDICIAL DE AUSEJO SALAS		
Gilda Leticia Bayona Miranda	Administradora del Módulo Penal Central	Titular
Freddy Enrique Muñoz Nazario	Personal Jurisdiccional	Suplente
SEDE JUDICIAL DE TUPAC AMARU		
Walther Apolinario Condor Torres	Encargado del Archivo Modular	Titular
Juana Cristina Gallangos Sánchez	Personal Administrativo	Suplente
SEDE JUDICIAL DE MERCEDES INDACOCHEA		
Carolina del Rosario Lioo Zapata	Administradora del Módulo de Familia Central	Titular
José Luis Paredes Aparicio	Asistente Jurisdiccional	Suplente
SEDE JUDICIAL PANAMERICANA NORTE		
Alan Freddy Chirito Pastor	Administrador del Módulo Corporativo Laboral	Titular
Susan Gissela Granados Natividad	Asistente del Módulo Laboral	Suplente
SEDE JUDICIAL DE HUAURAL		
Elizabeth Roxana Guevara Buitrón	Sub Administradora del Módulo Penal de Huaral	Titular
Roxana Cuchupoma Vásquez	Personal Jurisdiccional	Suplente
SEDE JUDICIAL DE BARRANCA		
Fernando Arturo Nazario Zapata	Sub Administrador del Módulo Penal de Barranca	Titular
Lizardo Javier Tomasiche Soto	Personal Jurisdiccional	Suplente
SEDE JUDICIAL DE CAJATAMBO		
Giovanna Lucy Jiménez Gonzales	Encargada de Mesa de Partes	
SEDE JUDICIAL DE OYON		
Luis Arturo Nicho Lucho	Encargado de Mesa de Partes	
SEDE JUDICIAL DE CHANCAY		
Roger Eduardo Mora Anaya	Encargado de Mesa de Partes	
AREA DE ARCHIVOS		
SEDE HUAURA		
Juan Alberto Minaya Azabache	Responsable	Titular
Alberto Teodoro Bardales Gonzales	Personal Administrativo	Suplente
SEDE HUARAL		
Alejandro Terrones Gálvez	Responsable	Titular
Juan Carlos Semaqué Nizama	Personal Administrativo	Suplente
SEDE PARAMONGA		
Richar Edinson Gálvez Ysique	Responsable	Titular
José Carlos Coronado Torres	Personal Administrativo	Suplente





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que los fedatarios designados en la presente Resolución Administrativa, en adición a las funciones propias de su cargo, cumplan con fedatear, sin costo alguno, los documentos administrativos de sus respectivas sedes judiciales, previa verificación de los originales.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que los Fedatarios designados, en adición a las funciones propias de su cargo, expidan copias certificadas de las piezas procesales de los expedientes judiciales que se encuentren en el Archivo a su cargo, cuando las partes procesales o las dependencias administrativas o jurisdiccionales lo soliciten, previa verificación con los originales.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia de Huaura preste las facilidades del caso y se expidan los sellos correspondientes a los Fedatarios designados.

ARTÍCULO QUINTO: PONER la presente resolución en conocimiento de los Fedatarios designados, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Planeamiento de Desarrollo, Coordinación de Servicios Judiciales, Coordinación de Recursos Humanos y de las dependencias Administrativas y jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAVIER ABAD HERRERA VILLAR
Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JHV/anv

